26-27

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

CORRIENTES E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 63012062

UNED

26-27

CORRIENTES E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 63012062

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CORRIENTES E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO	63012062
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO	SEGUNDO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentación

En la asignatura ***Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación*** se estudiará la génesis y evolución de los **sistemas públicos de enseñanza**, que surgieron en el mundo occidental a partir de la Revolución francesa (Época Contemporánea).

Aunque en el primer curso del Grado, en la asignatura denominada *Historia de la Educación,* los y las estudiantes ya han estudiado algunos temas referidos a la evolución de la pedagogía en los siglos XIX y XX, en esta asignatura se pretende hacer comprender a los y las estudiantes la relación de esas corrientes pedagógicas con el origen de la institucionalización de la educación a cargo del Estado. Por tanto, en esta asignatura se analizarán de una forma integrada las ideas educativas y los métodos de enseñaza que fueron acompañando el proceso de sistematización de la educación en diversos países.

Esta asignatura forma parte de un conjunto amplio de disciplinas del Grado en Educación Social, dentro de la **materia 3** del Grado, **"Claves para la acción socioeducativa"**, cuyo objetivo es “la formación de las claves teóricas de la educación, a partir de las cuales pueda fundamentarse el por qué y para qué de toda la acción socioeducativa”. En *Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación* lo que se pretende es que el y la estudiante pueda explicar e interpretar la situación actual de la educación como resultado de un proceso histórico complejo, **desarrollando un pensamiento genealógico crítico**. Se trata de contribuir a que el y la estudiante vaya construyendo una teoría pedagógica personal, en la que sea capaz de valorar la importancia de los factores que históricamente han condicionado la educación y cuestionar posibles concepciones deterministas y explicaciones intemporales de los hechos educativos

Junto al conocimiento de los hechos históricos, el y la estudiante deberá adquirir una serie de conceptos teóricos que sirven para comprender e interpretar tales hechos. Igualmente, debe contextualizar correctamente los fenómenos históricos estudiados.

Contextualización en el Plan de Estudios del Grado en Educación Social

Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS que corresponde al segundo curso (segundo cuatrimestre) del Plan de Estudios del Grado para la formación de profesionales en Educación Social.
Los y las estudiantes que se inician en esta materia han estudiado ya algunos fundamentos históricos de la educación en la asignatura denominada *Historia de la Educación*, que se imparte en el primer curso del Grado. En el cuarto curso de la carrera cursarán otra asignatura de carácter histórico denominada *Génesis y Situación de la Educación Social.* Mientras que en esta última asignatura el objeto de estudio es la evolución histórica de la educación no formal o informal, en *Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación* se aborda la **educación institucionalizada**, de carácter formal, a lo largo de la época contemporánea. Lo que se pretende con ambas asignaturas es que los y las estudiantes obtengan un panorama general de ambas vertientes de la educación, la formal y la no formal, desde la perspectiva de su desarrollo histórico.
Contribución al perfil profesional del/a educador/a social
Su ubicación dentro del Grado responde a la necesidad de que los futuros educadores y educadoras sociales conozcan las principales corrientes pedagógicas contemporáneas, el papel que desempeñan las instituciones educativas en la sociedad, los procesos de inclusión y exclusión de estas instituciones a diferentes colectivos, así como los problemas sociales y de conviencia que se han vivido en otras epocas históricas.
Este conocimiento permite interpretar críticamente las prácticas socioeducativas y situarlas en relación con los cambios sociales, culturales y políticos.
Asimismo, la asignatura contribuye al desarrollo de competencias clave del título, como el análisis crítico de la realidad educativa, la comprensión de los sistemas educativos en el bienestar, y en la inserción sociolaboral, y la capacidad para diseñar e intervenir en proyectos socioeducativos dentro de las instituciones educativas.
En este sentido, se articula con otras materias del plan de estudios vinculadas a la teoría de la educación, la pedagogía social y la intervención socioeducativa, actuando como base conceptual con perspectiva histórica, que facilita una formación integral y reflexiva. Su enfoque combina el estudio de autores, teorías y modelos educativos con el análisis de instituciones contemporáneas, favoreciendo la conexión entre la teoría y la práctica profesional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al estudiar los sistemas educativos hay que tener en cuenta que éstos son parcelas determinadas de los sistemas sociales, en cuyo seno surgen y se desenvuelven y a cuyo desarrollo sirven. Por lo tanto, no sería posible estudiar su evolución histórica sin hacer referencia a los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales de su entorno, es decir, a los **contextos.** Por esa razón, al abordar el estudio histórico de los sistemas educativos y para poder entender mejor los procesos educativos coetáneos, el y la estudiante tendrá que tener un conocimiento básico y general de la Historia Contemporánea.

Se espera, pues, que el estudiantado que inicie el estudio de la asignatura *Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación* amplíe, en la medida de sus necesidades, el estudio del programa con algún texto básico de Historia Universal Contemporánea, en el que se expliquen los fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales que constituyen el contexto dentro del cual surgen y evolucionan los sistemas educativos.
También se recomienda contar con un buen nivel de competencia en redacción. Esta habilidad puede adquirirse y fortalecerse durante la elaboración de resúmenes y esquemas de estudio. La asignatura exige la realización de un trabajo escrito y un examen de desarrollo, por lo que el dominio del lenguaje escrito resulta fundamental.
El lenguaje escrito constituye la principal vía de comunicación académica y de exposición de conocimientos. En este sentido, la claridad expositiva refleja la claridad en la comprensión de ideas y conceptos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	KIRA MAHAMUD ANGULO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	kmahamud@edu.uned.es
Teléfono	91398-8818
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos	ANA MARIA BADANELLI RUBIO
Correo Electrónico	abadanelli@edu.uned.es
Teléfono	91398-6989
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos	BEATRIZ COMELLA GUTIERREZ
Correo Electrónico	bcomella@edu.uned.es
Teléfono	91398-6910
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El y la estudiante puede plantear sus dudas y consultas a través de los foros del aula virtual, donde le responderán de manera continuada las profesoras del equipo docente de la Sede Central, o el profesorado tutor de los Centros Asociados.
Para pedir orientación para el estudio de esta asignatura se puede acudir también personalmente o llamar por teléfono al equipo docente de la Sede Central, o al profesorado tutor del Centro Asociado en el que esté matriculado.
EQUIPO DOCENTE:
El horario de atención telefónica es el siguiente:

Dra. Kira Mahamud Angulo (Coordinadora de la asignatura), Profesora Titular
Horario de atención a los estudiantes: Miércoles, de 10.00 a 14.00 horas
Tel.: 91 3988818

E-mail: kmahamud@edu.uned.es
Despacho 2.42
Dra. Ana María Badanelli Rubio, Profesora Contratada Doctora
Horario de atención a los estudiantes: Miércoles de 10.00 a 14.00 horas
Tel.: 91 3986989
E-mail: abadanelli@edu.uned.es
Despacho 2.75
Dra. Yovana Hernández Laina, Profesora Ayudante Doctora
Horario de atención a los estudiantes: Miércoles, de 10.00 a 14.00 horas
Tel.: 91 3986900
E-mail: yhernandez@edu.uned.es
Despacho 2.73
Dra. Beatriz Comella Gutiérrez, Profesora
Horario de atención a los estudiantes: miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas
Tel.: 91 3986910
E-mail: bcomella@edu.uned.es
Despacho 2.69
Dirección postal del equipo docente:
Dpto. Historia de la Educación y Educación Comparada
Facultad de Educación - UNED
Avda. Juan del Rosal, 14
28040 Madrid

PROFESORADO TUTOR:
El contacto con el profesorado tutor del Centro Asociado se realiza en el horario que establezca cada centro para la tutoría presencial de esta asignatura. También puede contactarse con los y las tutoras a través del foro específico que cada Centro Asociado tiene en el curso virtual de la asignatura (plataforma Ágora), o por teléfono. Es muy importante que, aunque no se pueda asistir a las tutorías, se trate de contactar con el o la tutora, ya que es el encargado de corregir las actividades de evaluación continua y de realizar un informe de cada uno de sus estudiantes.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales

CG2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante
CG1.1.1 Iniciativa y motivación
CG1.1.2 Planificación y organización
CG1.1.3 Manejo adecuado del tiempo
CG1.2.1. Análisis y síntesis general
CG1.2.5 Razonamiento crítico
CG2.1.1 Comunicación y expresión escrita
CG4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

Competencia Básica

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Competencia Específica

CE1 Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del estudio de esta asignatura se espera que los y las estudiantes logren una serie de aprendizajes teóricos, aplicados y actitudinales que enumeramos a continuación:

- **Adquirir** una **percepción genealógica de la realidad educativa** que desarrolla la **capacidad de explicar los problemas educativos a partir de un análisis de sus causas y orígenes**.
- **Comprender** el **cambio** incesante de las **instituciones**, los **discursos** y las **prácticas educativas.**
- **Utilizar** las **fuentes históricas** para interpretar y argumentar en torno a problemas educativos.
- **Descubrir** la **naturaleza de los hechos educativos como procesos** sociales y culturales, y no como un conjunto de *aprioris* inmutables.
- **Explicar** la **complejidad de las relaciones** escuela-sociedad a lo largo de la historia y comprender los rasgos de la constitución de los sistemas educativos.
- **Interpretar** los **hechos educativos** desde una perspectiva problematizadora, teniendo en cuenta los factores sociales, políticos y económicos que los han condicionado históricamente.

- **Reconocer** los **factores históricos y culturales** que dificultan las reformas e innovaciones educativas.
- **Conocer** y **explicar cómo se han gestado las peculiaridades o similitudes de la educación en España frente a las de otros países** o regiones.
- **Adquirir** ciertas **habilidades instrumentales que son imprescindibles para el trabajo académico**: capacidad para desentrañar textos complejos, definir conceptos con precisión, construir con autonomía el propio conocimiento, relacionar conceptos y fenómenos, habituarse a la necesidad de indagar en otros campos distintos al de la educación (nociones de política, economía, sociología), etc.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA I: LA GÉNESIS DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS NACIONALES

Tema 1: La génesis de los sistemas educativos nacionales en el mundo occidental

Tema 2: Génesis del sistema educativo francés: de la Revolución al Imperio Napoleónico

Tema 3: Génesis del sistema educativo inglés

Tema 4: El sistema educativo español: de las Cortes de Cádiz a la Ley Moyano

UNIDAD DIDÁCTICA II: LA EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS HASTA LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Tema 5: Evolución de los sistemas educativos europeos a lo largo del siglo XIX

Tema 6: Socialismo y sistemas educativos

Tema 7: El movimiento de la Escuela Nueva y la renovación de los sistemas educativos

Tema 8: La educación en la España de la Restauración y la Segunda República

UNIDAD DIDÁCTICA III: LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Tema 9: La reconstrucción de los sistemas educativos después de la Segunda Guerra Mundial

Tema 10: Educación y desarrollo económico

Tema 11: Evolución de la educación en España durante el franquismo

Tema 12: La educación en España en la restauración democrática

METODOLOGÍA

El programa de esta asignatura consta de 12 temas de una densidad considerable, cuyo estudio no resulta fácil de asimilar en un período de tiempo muy reducido. Por ello es muy recomendable que el estudiantado inicie desde el principio del cuatrimestre el estudio sistemático de cada uno de los temas, haciendo una buena distribución de su tiempo (una sugerencia puede ser estudiar aproximadamente un tema por semana). No se pretende un estudio memorístico de datos y fechas, sino una comprensión de conceptos y fenómenos básicos, así como el esfuerzo de relacionar fenómenos históricos similares en diferentes espacios geográficos y temporales.
A continuación se indican los pasos que las y los estudiantes debe dar para llevar a cabo ese estudio sistemático y autónomo de los temas desde una perspectiva universitaria haciendo uso de la metodología de enseñanza a distancia.
* En primer lugar es imprescindible la lectura a fondo de la **Guía de Estudio,** que encontrarán en la plataforma virtual de la asignatura al inicio del cuatrimestre. Se trata de un documento orientativo e instructivo sobre los contenidos, objetivos y procedimientos del estudio de la asignatura.
* Para el estudio de los contenidos, el recurso básico e imprescindible es el **libro de la asignatura**, un material didáctico impreso que reune las **Unidades Didácticas,** informa sobre bibliografia y ofrece la lectura de extactos de documentos históricos.
* Se recomienda, en algunos casos, que el y la estudiante amplíe, en la medida de sus necesidades, el estudio del programa con **algún texto básico de Historia Contemporánea** , en el que se expliquen los fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales que constituyen el contexto dentro del cual surgen y evolucionan los sistemas educativos.

* Una actividad fundamental que forma parte del estudio es la definición de los **conceptos básicos** de cada tema. Es muy recomendable que los y las estudiantes elaboren sus propios glosarios de términos, con ayuda de las Unidades Didácticas y de otros materiales auxiliares. En la Guía de Estudio se indican los conceptos clave de cada tema.
* Otra actividad de estudio es la lectura de los textos que acompañan a cada uno de los temas en las Unidades Didácticas (**Lecturas**). Este ejercicio les permitirá ampliar y entender mejor el contenido de los temas y, a su vez, entrar en contacto con documentos y fuentes históricas de primera mano.
* En cada curso académico se indicará una **actividad de evaluación continua** calificativa consistente en la lectura y el análisis guiado de algún documento histórico-educativo. Esta actividad, que será evaluada por el profesorado tutor, deberá entregarse a través de la plataforma en el mes de abril. La fecha de entrega es válida tanto para los y las estudiantes que se presenten a la prueba presencial en mayo/junio, como para quienes se presenten en la convocatoria de septiembre. La actividad tendrá una valoración del 20% de la calificación total de la asignatura. Los y las estudiantes que no presenten esta actividad en el plazo establecido obtendrán 0 puntos (sobre 10) en esta parte de su calificación.
* La **metodología de enseñanza a distancia** incluye numerosos recursos adicionales: la **colección de CDs** *Temas de Historia de la Educación Contemporánea,* accesible on-line en la plataforma CanalUNED**, emisiones radiofónicas, videoclases y otros recursos audiovisuales** de la asignatura. Los estudiantes pueden acudir a la **serie audiovisual Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación en CanalUNED.**
* Para los y las estudiantes que tengan especial interés en profundizar en alguno de los temas del programa, se sugieren **referencias bibliográficas** y **sitios web** para cada uno de los capítulos de las Unidades Didácticas en el manual y en la Guía de Estudio. Igualmente, en el apartado de **Bibliografía Complementaria** encontrará algunas recomendaciones de obras generales que cubren total o parcialmente el programa de la asignatura.
* Los **foros de la asignatura en la plataforma** son de obligada consulta para el estudio de la asignatura. La atención al estudiante y la presentación de cada tema se realiza de forma semanal por el equipo docente. Dudas, consultas, aclaraciones (sobre los contenidos de la asignatura y sobre la PEC) y definiciones se resuelven semanalmente y quedan registradas para consultas posteriores.
* También en la **plataforma de la UNED** se crean carpetas temáticas donde archivar lecturas, videos, programas de televisión y radio, conferencias y artículos relacionados con los temas de la asignatura. Su consulta es altamente recomendable.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

Estos criterios de evaluación son los que se tendrán en cuenta para valorar y evaluar los contenidos de las respuestas. Por tanto, serán los criterios que el estudiantado deberá seguir para el estudio y redacción de las respuestás, así como para la posterior reclamación de su calificación, en caso de disconformidad.

1º Adecuación de las respuestas a lo solicitado en las preguntas o enunciados. Responder a lo que se pregunta. (Se penalizarán aquellas respuestas que no tengan nada que ver con la pregunta).

2º Redacción correcta y claridad expositiva: corrección en el lenguaje, en la ortografía y en la presentación de las ideas y argumentos.

3º Precisión en la respuesta sin caer en generalidades. Proporcionar informaciones precisas.

4º Correcta contextualización de los hechos, instituciones, corrientes, autores, obras, teorías... Ubicación correcta en el tiempo y en el espacio geográfico.

5º Capacidad de síntesis. Selección de la información más pertinente.

6º Redacción personal sin transcribir lo que está escrito en el libro.

7º Capacidad de relacionar o comparar varios fenómenos entre sí, no solo de describirlos de forma aislada.

8º Uso correcto y definiciones claras de los conceptos fundamentales de la materia.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,3
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

La evaluación se realizará mediante dos procedimientos:

Un trabajo escrito voluntario (prueba de evaluación continua, PEC) sobre uno o varios textos históricos, que se entregará en el mes de abril y que computará el 20% de la calificación final.

La prueba presencial sobre los contenidos de la asigantura, que se llevará a cabo durante los meses de mayo/junio, según el calendario oficial, o en el mes de septiembre, en el caso de suspender o no presentarse a la convocatoria ordinaria. Su valor es del 80% en el total de la calificación final de la asignatura.

Para aprobar la asignatura será requisito indispensable haber obtenido un mínimo de 5 puntos (sobre 10) en la prueba presencial, en caso de haber presentado la PEC; o un 6,3 (sobre 10), en caso de no haber presentado la PEC.

En las pruebas presenciales se propondrán seis cuestiones breves, de las cuales el y la estudiante deberá responder a cinco. Estas cuestiones tienen por objeto comprobar la precisión en el conocimiento de datos esenciales, la capacidad de relacionar o comparar varios fenómenos entre sí, así como el uso correcto de los conceptos fundamentales de la materia. Las respuestas no deben superar la extensión de una página, ser precisas pero estar contextualizadas, respondiendo de manera directa a lo que se plantea. Es muy importante acudir a los criterios de evaluación para conocer qué se requiere en el examen.

Las respuestas se valorarán con un máximo de 2 puntos cada una (máxima puntuación: 10 puntos), nota que supondrá el 80% de la calificación final. El otro 20% de la calificación final se obtiene con la realización de la prueba de evaluación continua (trabajo escrito).

En los exámenes no se permitirá el uso de material complementario o auxiliar, motivo por el cual no se exigirá una carga excesiva de datos memorísticos. Se insistirá en la ausencia de errores en lo que se refiere a la cronología de los fenómenos analizados, en la atribución de características o en la filiación de las ideas. Igualmente, se valorará la precisión en la definición de los conceptos, así como la capacidad de comparar y relacionar diversos temas entre sí.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Trabajo de análisis y reflexión personal sobre uno o varios textos históricos.
Explicación del contenido del texto (o textos) mediante un breve resumen de conjunto de sus ideas principales.
Explicación del contexto en el que se inscribe el texto histórico (o textos), aportando datos sobre la época y circunstancias en las que fue escrito.
Respuesta a algunas cuestiones específicas y concretas referidas al texto propuesto (o textos), que abordarán al autor o autora, a corrientes e instituciones contemporáneas de la educación, y a conceptos relevantes del texto.
Elaboración, como conclusión, de un juicio o reflexión personal fundamentada acerca del texto analizado (o textos) y de su importancia, consecuencias, influencia, impacto, proyección, etc. para la Historia de la Educación.
Lectura de bibliografía secundaria recomendada para poder realizar la actividad.

Criterios de evaluación

Las instrucciones precisas sobre el **trabajo escrito** que se debe presentar como **prueba de evaluación continua** (PEC) se ofrecen en la Guía sobre la Actividad. El texto o los textos históricos a analizar los encontrará el estudiantado en la carpeta correspondiente a la actividad dentro del curso virtual de la plataforma Ágora.

Criterios generales de evaluación:

Adecuación del trabajo escrito a lo solicitado.

Redacción correcta y claridad expositiva: corrección en el lenguaje, en la ortografía y en la presentación de las ideas y argumentos.

Cumplimiento de la **presentación formal** requerida.

Correcta identificación de las ideas principales del texto.

Estilo personal de redacción.

Buena **organización y estructura** del trabajo. En principio, el estudiante debe atenerse a la estructura del trabajo que se indica en las instrucciones.

Uso adecuado de citas textuales, sin limitarse a parafrasear el texto.

Uso correcto y comprensión de todos los conceptos importantes que aparecen en el texto.

Correcta contextualización del texto; consulta de información adicional para elaborar dicho contexto.

Capacidad para **relacionar las ideas y conceptos** contenidos en el texto y las características del contexto histórico en el que se inscribe.

Capacidad para **manejar las ideas del texto para argumentar** y responder a las cuestiones planteadas.

Originalidad del trabajo; implicación personal del estudiante en la elaboración del ejercicio.

Esta actividad práctica consiste en un trabajo de análisis y reflexión personal, por lo cual se advierte a los estudiantes que no se podrán hacer trabajos en grupo y que se controlará exhaustivamente que los trabajos no sean copiados de otros compañeros o de posibles versiones que se encuentren en Internet.

Para la realización de los trabajos será obligatorio firmar una Declaración responsable de autoría, donde el estudiantado declara que todo el trabajo es original, de su única autoría, escritura y redacción y que allí donde se han plasmado ideas o datos de otros autores, su trabajo se ha citado con suficiente detalle como para que se pueda consultar. Las frases literales extraídas de otros trabajos se presentarán entrecomilladas y correctamente citadas. Los párrafos creados con ayuda de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) se indicarán convenientemente y se comprobará su veracidad.

Si las herramientas de IAG se han utilizado para mejorar la redacción se citarán en la sección de 'Agradecimientos'; si se hubieran utilizado para generar contenidos se citarán en la de 'Bibliografía'.

Ponderación de la PEC en la nota final	20% En caso de no hacer la PEC, este 20% es un 0.
Fecha aproximada de entrega	15/04/2027
Comentarios y observaciones	

Tradicionalmente, se suele solicitar la entrega en abril, después de las vacaciones de Semanta Santa.

La PEC debe entregarse en PDF, siempre.

Se recuerda que la PEC es voluntaria, pues la asignatura se puede aprobar realizando el examen, obteniendo un 6,3 sobre 10 como calificación máxima. Este 6,3 sobre 10 se convierte en un 5 al aplicar al 80% del valor del examen.

INSISTIMOS EN EL COMPORTAMIENTO ÉTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS:

Esta actividad práctica consiste en un trabajo de análisis y reflexión personal, por lo cual se advierte a los estudiantes que no se podrán hacer trabajos en grupo y que se controlará exhaustivamente que los trabajos no sean copiados de otros compañeros o de posibles versiones que se encuentren en Internet.

Para la realización de los trabajos será obligatorio firmar una Declaración responsable de autoría, donde el estudiantado declara que todo el trabajo es original, de su única autoría, escritura y redacción y que allí donde se han plasmado ideas o datos de otros autores, su trabajo se ha citado con suficiente detalle como para que se pueda consultar. Las frases literales extraídas de otros trabajos se presentarán entrecomilladas y correctamente citadas. Los párrafos creados con ayuda de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) se indicarán convenientemente y se comprobará su veracidad.

Si las herramientas de IAG se han utilizado para mejorar la redacción se citarán en la sección de 'Agradecimientos'; si se hubieran utilizado para generar contenidos se citarán en la de 'Bibliografía'.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se obtiene de la suma del 20% de la nota obtenida en la PEC (evaluada sobre 10) más el 80% de la nota obtenida en el examen (evaluada sobre 10).

Fórmula: 20% (PEC) + 80% (Prueba presencial) = nota final

Especificaciones de la evaluación:

Es condición obligatoria aprobar el examen para aprobar la asignatura. Con el examen suspenso, no se aplica la fórmula, pero con la PEC suspensa sí.

La PEC se debe entregar en abril de 2027, con independencia de la convocatoria a la que se vayan a presentar. No se puede entregar la PEC en septiembre.

Por lo tanto, la calificación de la PEC entregada en abril es válida para las convocatorias de mayo/junio, septiembre y diciembre 2027. Es decir, los y las estudiantes que se presenten a la convocatoria de diciembre deberán realizar la PEC del curso académico anterior.

La PEC no se conserva de un curso para otro. En cada curso académico se plantea una PEC diferente.

EJEMPLOS

CON PEC APROBADA

--> (5 x 0,20) + (7 x 0,80) = 6,6

CON PEC SUSPENSA

--> (4 x 0,20) + (8 x 0,80) = 7,2

SIN PEC

--> (0 x 0,20) + (6 x 0,80) = 4,8

--> (0 x 0,20) + (9 X 0.80) = 7,2

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436252446
Título:TEMAS DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA (HISTORIA DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS CONTEMPORÁNEOS) (COLECCIÓN DE CDS)null
Autor/es:Gómez Rodríguez De Castro, Federico ; Rivera Barro, Mª José ; Tiana Ferrer, Alejandro ; Ossenbach Sauter, G. ;
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436261202
Título:CORRIENTES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONTEMPORÁNEASnull
Autor/es:Ossenbach Sauter, Gabriela ;
Editorial:U.N.E.D.

La colección de CDs "Temas de Historia de la Educación Contemporánea" está también accesible *on-line*, a través del siguiente enlace: httpss://canal.uned.es/series/magic/kqqshvfpleog4ccgc4owcwsc8ooc8o8

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788430934270
Título:EDUCACIÓN E IDEOLOGÍA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA1
Autor/es:Puelles Benítez, Manuel De ;
Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788436248746
Título:PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX1ª
Autor/es:Pozo Andrés, Maria Del Mar Del ; Cerezo Manrique, Miguel Ángel ; Sáenz Obregón, Javier ; Viñao Frago, Antonio ;
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788471123787
Título:HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA Y AMÉRICAnull
Autor/es:Delgado Criado, Buenaventura ;
Editorial:FUNDACIÓN SANTA MARÍA

ISBN(13):9788477387893
Título:TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN1ª
Autor/es:Carreño Rivero, Miryam ;
Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788497420433
Título:LA EDUCACIÓN EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEAnull
Autor/es:Escolano Benito, Agustín ;
Editorial:: BIBLIOTECA NUEVA

BOWEN, J.: *Historia de la Educación Occidental. Tomo III: El Occidente moderno*, Barcelona, Ed. Herder, 1985.

ESCOLANO BENITO, A. (dir.): *Historia de la Educación II. Diccionario Anaya de Ciencias de la Educación*, Madrid, Anaya, 1985.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: *Historia de la Educación en España. Textos y documentos*, Madrid, MEC, 1979-1992, 5 vols.

POZO ANDRÉS, M. del Mar; ÁLVAREZ CASTILLO, José Luis; LUENGO NAVAS, Julián y OTERO URTAZA, Eugenio*:Teorías e instituciones contemporáneas de educación*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.

RUIZ BERRIO, J. (dir.): *La educación en España. Textos y documentos*, Madrid, Actas Editorial, 1996.

RUIZ BERRIO, J. (dir.): *La educación en los tiempos modernos. Textos y documentos*, Madrid, Actas Editorial, 1996.

VIÑAO FRAGO, Antonio: *Escuela para todos: educación y modernidad en la España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2004.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de con los **materiales didácticos básicos**, los y las estudiantes cuentan con algunos recursos de apoyo adicionales:

1) **Emisiones radiofónicas en la serie audiovisual de la asignatura:** https://canal.uned.es/series/5a6f5f0fb1111f110c8b4569. Los programas pueden escucharse y visualizarse a través de Internet.

2) La **colección de CDs "Temas de Historia de la Educación Contemporánea"** también está accesible en Canal UNED.

3) **Videoclases** en la serie audiovisual de la asignatura: https://canal.uned.es/series/5a6f5f0fb1111f110c8b4569.

4) En la **Guía Docente** de la asignatura se indican los **conceptos clave** de cada tema y se sugieren otros recursos complementarios interesantes (documentos sonoros, enlaces con páginas web, fuentes digitalizadas, etc.).

5) Enlaces a **documentales, películas y noticias de prensa**.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.